TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AUTO No. 242

SIGCMA

San Andrés Isla, dieciocho (18) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88-001-23-33-000-2013-00031-00
Demandante	Jesús Fidel Calpa Burbano
Demandado	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Magistrado Ponente	José María Mow Herrera

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del H. Consejo de Estado en su providencia de fecha veintinueve (29) de agosto de dos mil diecinueve (2019), que dispuso **CONFIRMAR** la providencia del veintiocho (28) de marzo de dos mil catorce (2014), proferida por éste Tribunal, mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado